



ESTADO

La Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Disciplinario Interno conforme lo establece el artículo 125 de la Ley 1952 de 2019 modificado por la Ley 2094 de 2021 y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Proceso No	Quejoso y/o informante	Investigados y/o Apoderados	Fecha y No Auto y/o Resolución	Decisión	Recursos Procedentes	Folio
069-2025	Informe presentado por la Jefe (e) de la Subdirección del Talento Humano.	JOSÉ ORLANDO ALVIRA OLIVERO identificado con cédula de ciudadanía No. 19.486.165.766	OCODI-0000494 del 24 de septiembre de 2025	Auto de cierre de investigación disciplinaria	-	101_A_CRRE_ID_TRSLDO _ALEGTOS_00494_FLE_P 2

Se hace constar que el anterior Estado permanece publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en el siguiente link: <https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/notificaciones-disciplinarias>, por el término de un (1) día, contado a partir de las siete (7:00) A.M. y hasta las cuatro y treinta (4:30) P.M. de hoy dieciséis (16) de octubre de 2025.

SANDRA PATRICIA CRUZ GRACIA
Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectado por:	Sandra Patricia Cruz Gracia		16/10/2025
Revisado por:	Luz Adriana Bravo Saiz		16/10/2025

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899 999 061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.